



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

 184/12058
 04/05/2017
 32705

 184/12185
 10/05/2017
 33452

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

MERCASA es una empresa pública de la Administración del Estado, cuyos accionistas son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

MERCASA presta servicio público al conjunto de la cadena alimentaria, de manera especial en el escalón mayorista de alimentación fresca, a través de la Red de Mercas; pero también de cara a la producción agraria y pesquera, facilitando la comercialización mayorista procedente de origen; al comercio minorista en todos sus formatos, a la hostelería independiente u organizada, y a las empresas de restauración social.

MERCASA ha promovido y gestiona junto a los Ayuntamientos respectivos la Red de Mercas, que cuenta con 23 Unidades Alimentarias, grandes complejos de distribución mayorista y servicios logísticos, que cubren toda la geografía española.

Asimismo, MERCASA gestiona una Red propia de Centros Comerciales que responde a la vocación de servicio público como instrumento de apoyo a la vertebración del pequeño comercio detallista en zonas especialmente necesitadas o de nueva expansión urbana. Adicionalmente, responde a la demanda de aquellos Ayuntamientos, cuyos municipios requieren de apoyo público y que se concreta en zonas donde no concurre la iniciativa privada.

El servicio público de MERCASA se concreta también en el apoyo y colaboración permanente con todas las políticas relacionadas con la modernización de estructuras comerciales (especialmente en el ámbito de los mercados minoristas municipales), la seguridad alimentaria, la trazabilidad, la transparencia en los mercados, las buenas prácticas comerciales, la gestión medioambiental y la responsabilidad social y un firme compromiso con el desarrollo sostenible.



Además, MERCASA mantiene una creciente actividad internacional, con elaboración y desarrollo de proyectos de asistencia técnica para la modernización de estructuras comerciales mayoristas y minoristas, de manera especial en países que abordan la verte bración de su sistema alimentario. En este ámbito, MERCASA tiene un convenio de colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y es miembro de la Unión Mundial de Mercados Mayoristas

Respecto a la información de contratos, subvenciones, encomiendas de gestión y convenios suscritos por MERCASA se facilita la página web donde podrá consultarse toda esta información: http://transparencia.MERCASA.es/index.asp?tipo=3&subtipo=10.

Madrid, 19 de junio de 2017

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

20 JUN. 2017 14:29:47

Entrada **39024**